

FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1.DATOS GENERALES:

Nombre del funcionario Responsable que Entrega	Elkin Darío Echeverry Villa
Cargo	Director
Entidad (Razón Social)	Gobernación de Antioquia
Ciudad y Fecha	Medellín, 25 de Julio de 2023
Fecha de Inicio de la Gestión	Junio de 2020
Condición de la Presentación	Traslado
Fecha de Retiro	27 de junio de 2023

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

La dirección de Proyectos Estudios e Investigación del Sector Educativo, adscrita a la subsecretaría de Planeación Educativa, se encuentra ubicada en el plan de desarrollo en la línea estratégica 1. “Nuestra Gente” en los 3 primeros componentes del plan de desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023; la dirección se destaca en los siguientes puntos los cuales han presentado un eficaz desempeño que permite mejorar el desarrollo de la Entidad.

Fuentes alternativas de financiación Mecanismo Obras por Impuestos Opción Fiducia

La Dirección de Proyectos a llevado a cabo procesos de gestión con fuentes alternativas de financiación en la cual el mecanismo de Obras por Impuesto opción Fiducia se ha convertido en uno de los pilares financieros que permiten mejorar las condiciones educativas de los municipios PDET y ZOMAC del departamento de Antioquia.

La apuesta por formular proyectos bajo el mecanismo de Obras por Impuestos opción Fiducia ha permitido mejorar las condiciones de calidad educativa, en este caso con la entrega de mobiliario escolar, menaje en restaurantes, laboratorios de física y química, equipos de cómputo y formación docente lo cual permite que los estudiantes tengan un mejor aprendizaje escolar.

Lo anterior permite corroborar que la Dirección de Proyectos estudios e investigación del sector educativo es la que mas recursos a gestionado a nivel nacional, prueba de ello es el premio otorgado en el año 2022 en el concurso noche de excelencia iniciativa del Ministerio de Educación en el cual fue galardonada la dirección con dicho reconocimiento.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO

Se realiza mensualmente seguimiento al cumplimiento de los indicadores del Plan de Desarrollo por medio del Plan Indicativo recolectando información detallada del logro en cada indicador, lo que permite tener cifras actualizadas de carácter territorializado, tanto en avance físico como inversión presupuestal (el Departamento administrativo de planeación realiza seguimiento mensual)

- Se lleva a cabo articulación de acciones con la Dirección de Seguimiento y Monitoreo de Planeación Departamental tendientes a la implementación de los aplicativos desarrollados desde el DNP para llevar a cabo el registro de los Proyectos en la MGA WEB, continuar en el SUIFP y Seguimiento a los Proyectos de Inversión en la WEB SPI, para el segundo semestre de la presente vigencia nos encontramos en proceso de capacitación para la unificación en el sistema integral (P.I.I.P) para integral el S.P.I la M.G.A el SUIFP y el T.I
- En cada vigencia se elabora el POAI, priorizando recursos en aquellos proyectos que tienen porcentajes bajos en el cumplimiento de metas del plan de desarrollo.
- Se acompaña la construcción a los informes de rendición de cuentas que son solicitados por el Departamento Administrativo de Planeación en el primer y último trimestre de cada vigencia.
- Realizar seguimiento al avance del proceso de Políticas Públicas de la secretaría de educación.

Acompañamiento y seguimiento en la formulación de los proyectos para el sector educativo en Antioquia

Se acompañó a todas las dependencias de la Secretaría de Educación en la formulación de los proyectos a través de los cuales se está dando cumplimiento con los programas del Plan de Desarrollo. A la fecha hay 57 proyectos formulados, registrados y actualizados en las plataformas y aplicativos que lo requieren, atendiendo las orientaciones del Departamento Administrativo de Planeación Departamental, mejorando así la calidad en la gestión y entrega de la información.

Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno

- Se ha realizado seguimiento y control al cumplimiento de las obligaciones en el marco de la implementación de la política pública de víctimas del conflicto armado, a la fecha no se tienen exhortos pendientes de respuesta.
- Se asiste a los comités delegados por el despacho de la secretaría de educación.
- Se atendieron las recomendaciones, órdenes y solicitudes recibidas especialmente de la Defensoría del Pueblo y Juzgados de Justicia y Paz y demás entes de inspección control y vigilancia, que comprometen a la Secretaria de Educación ante la atención individual y colectiva de las víctimas de las violaciones.

GRAN ALIANZA POR EL AGUA

Con esta estrategia se ha logrado la participación de 10 entidades, entre empresas y fundaciones, que han tenido un alto compromiso para que más de 36 mil niños/niñas/ jóvenes del Departamento, puedan contar con un servicio de agua potable en condiciones de equidad y salubridad, a través de las siguientes acciones:

De las 538 sedes diagnosticadas en 2020 por la fundación epm que no cuentan con acceso a agua, bajo la estrategia de Alianza por el Agua, entre entidades oficiales y empresas privadas, se ha logrado impactar sedes educativas con el mejoramiento del abastecimiento de agua así:

- Año 2020: 2 sedes educativas ya que la situación de pandemia retrasó el proceso de visitas para levantar los diagnósticos.
- Año 2021: 33 sedes educativas.
- Año 2022 44 sedes educativas.
- Año 2023 9 sedes educativas.
- Para un total de sedes educativas impactadas de 88.

ENTIDADES PARTICIPANTES DE LA ALIANZA: ART, MINEROS SA, FUNDAUNIBAN, POSTOBÓN, GREENLAND, BERTA MARTINEZ EPM
COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS, FRATERNIDAD POR MEDELLÍN, GRUPO ARGOS, GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Ver anexo 3 (intervención de sedes sin agua)

PERFÍL DEL SECTOR EDUCATIVO

Cada administración departamental debe elaborar la caracterización y el perfil del sector educativo, el cual se encuentra aprobado en el Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación de Antioquia y documentado en Resolución con código PR-M2-P6-005, desde la Secretaría de Educación Departamental, por lo que se realizará la caracterización y perfil del sector educativo - Antioquia 2023 el cual permitirá la consolidación de información cualitativa y cuantitativa de las condiciones geográficas, sociales, económicas, políticas y culturales en las subregiones del Departamento, para definir planes de mejoramiento que permitan elevar los estándares de la calidad, así como las tendencias y recomendaciones alrededor del sector educativo que se entregará a la siguiente administración y la comunidad en general; a la fecha se viene cumpliendo con el cronograma establecido para la entrega del producto en el mes de septiembre de 2023.

SIMAT y SIMPADE

Se generan de manera permanente, los reportes del SIMAT para realizar análisis de información y atender los requerimientos de las diferentes entidades y usuarios internos y externos, en relación con el estado de los estudiantes registrados en los sistemas, procurando por la veracidad y calidad en la información.

Se da orientación, capacitación y asistencia a los diferentes usuarios del SIMAT y SIMPADE en el manejo de las herramientas, con el fin de mantener actualizado los sistemas de información del sector educativo y procurar por la calidad y veracidad de la información.

DIRECTORIO ÚNICO DE ESTABLECIMIENTOS (DUE)

Se ha alimentado la plataforma DUE, con la información correspondiente fundada en las resoluciones y decretos correspondientes, como es la creación y cierre de sedes y establecimientos educativos tanto oficiales como no oficiales, las aperturas de jornadas, grados, modelos, nombre y cedula del rector, teléfono de las sedes, reorganización de sedes, entre otras.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, así:

Tabla 1 Situación de Recursos 2021

AÑO 2021						
Elemento PEP	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Compromisos	Obligaciones	Pagos	Porcentaje Ejecución
	\$ 1.036.344.768	\$ 1.036.344.768	\$ 581.427.200	\$ 544.275.873	\$544.275.873	56%

Tabla 2 Detalle de la Inversión

Programa	Actividad	Compromisos	Obligaciones	Pagos
020281	Desarrollo de estudios e investigaciones del sector	\$ 185.580.342	\$ 185.580.342	\$ 185.580.342
020281	Desarrollo de estudios e investigaciones del sector	\$ 268.362.416	\$ 268.362.416	\$ 268.362.416
020281	Desarrollo de estudios e investigaciones del sector	\$ 50.000.001	\$ 35.000.000	\$ 35.000.000
020281	Desarrollo de estudios e investigaciones del sector	\$ 32.484.440	\$ 32.484.440	\$ 32.484.440
020281	Desarrollo de estudios e investigaciones del sector	\$ 45.000.001	\$ 22.848.675	\$ 22.848.675
TOTALES		\$ 581.427.200	\$ 544.275.873	\$ 544.275.873

Tabla 3 Situación de Recursos 2022

AÑO 2022						
Elemento PEP	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Compromisos	Obligaciones	Pagos	Porcentaje Ejecución
	\$ 1.852.614.500	\$ 1.852.614.500	\$ 1.748.464.806	\$ 1.462.953.264	\$ 1.462.953.264	94,38%

Tabla 4 Detalle de la Inversión

Programa	Actividad	Compromisos	Obligaciones	Pagos
020281	Servicios prestados a las empresas y servicios	\$ 205.328.900	\$ 205.328.900	\$ 205.328.900
020281	Servicios prestados a las empresas y servicio	\$ 540.617.092	\$ 405.534.013	\$ 405.534.013
020281	Servicios prestados a las empresas y servicio	\$ 99.817.195	\$ 99.817.195	\$ 99.817.195
020281	Servicios prestados a las empresas y servicio	\$ 6.031.062	\$ 6.031.062	\$ 6.031.062
020281	Servicios prestados a las empresas y servicio	\$ 82.356.094	\$ 63.217.653	\$ 63.217.653
020281	Servicios prestados a las empresas y servicio	\$ 656.450.115	\$ 525.160.093	\$ 525.160.093
020281	Servicios prestados a las empresas y servicio	\$ 141.305.553	\$ 141.305.553	\$ 141.305.553
020281	Servicios de alojamiento; servicios de suministro	\$ 16.558.795	\$ 16.558.795	\$ 16.558.795
TOTALES		\$ 1.748.464.806	\$ 1.462.953.264	\$ 1.462.953.264

Tabla 5 Situación de Recursos 2023

AÑO 2023						
Elemento PEP	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Compromisos	Obligaciones	Pagos	Porcentaje Ejecución
	\$ 3.204.893.451	\$ 3.204.893.451	\$ 986.572.688	\$ 197.226.227	\$ 166.697.723	30,78%

Tabla 6 Detalle de la Inversión

Programa	Actividad	Compromisos	Obligaciones	Pagos
020281	Servicios prestados a las empresas y servicios	\$ 324.687.435	\$ 102.226.227	\$ 80.697.723
020281	Servicios de alojamiento; servicios de suministro	\$ 347.403.004		
020281	Servicios prestados a las empresas y servicios	\$ 99.982.249		
020281	Servicios prestados a las empresas y servicios	\$ 214.500.000	\$ 95.000.000	\$ 86.000.000
TOTALES		\$ 986.572.688	\$ 197.226.227	\$ 166.697.723

4. PLANTA DE PERSONAL:

Durante el periodo de gestión se presentaron movimientos de personal en el marco de los concursos internos y debido a retiros por jubilación. A la fecha de reporte, la planta de personal se encuentra conformada por 14 personas, relacionadas a continuación:

Tabla 7 Planta de Cargos

NUC	DENOMINACIÓN	TIPO CARGO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
2000001357	440 (04) SECRETARIO	Carrera Administrativa	1037592931	Vivian Arleny	Garcia Rodriguez
2000001395	219 (02) PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Carrera Administrativa	42769654	Martha Nubia	Hoyos Clavijo
2000001396	219 (02) PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Carrera Administrativa	70101951	Frank De Jesus	Monsalve Builes
2000001406	222 (05) PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Carrera Administrativa	18143638	Juan Carlos	Bedoya Salas
2000001417	407 (04) AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Carrera Administrativa	1017196728	Ana María	Vélez Castillo
2000004571	407 (05) AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Carrera Administrativa - SGP	39355820	Claudia Patricia	Zapata Zapata
2000004592	314 (02) TÉCNICO OPERATIVO	Carrera Administrativa - SGP	71699279	Cesar Augusto	Londono Zapata
2000005922	219 (02) PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Carrera Administrativa	30662659	Paola Patricia	Portacio Velez
2000006278	219 (02) PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Carrera Administrativa	43504025	Maria Elizabeth	Londoño Arango
2000006285	219 (02) PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Carrera Administrativa	32108703	Eliana Beatriz	Castro Botero
2000006307	219 (02) PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Carrera Administrativa	43514677	Norma Adriana	Estrada Uribe
2000006315	219 (02) PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Carrera Administrativa	44002468	María Alejandra	Barrera Gutierrez
2000006325	219 (02) PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Carrera Administrativa	43604338	Ana Maria	Palacio Velasquez
2000007381	407 (05) AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Carrera Administrativa	21911370	Belsy	Ortiz Salas

Los siguientes funcionarios, si bien pertenecen a la planta de la Gerencia, desempeñan sus funciones en otras dependencias en calidad de préstamo (en caso que se presente o de lo contrario omitir)

Tabla 8 personal contratista

NUC	DENOMINACIÓN	TIPO CARGO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Plan de Desarrollo: Unidos por la Vida 2020 - 2023

Línea Estratégica: “Nuestra Gente”

Componente: Tránsitos exitosos y trayectorias completas

Programa: Espacios colectivos de creación y aprendizaje

Proyecto:

Elemento PEP:

Código BPIN:

INDICADORES PLAN DE DESARROLLO

- **Indicador de Resultado:**
- **Indicador de Producto:** X

Avance de los indicadores a la fecha

Tabla 9 Indicadores del Plan de desarrollo

Nombre Indicador	Forma de Cálculo	Meta 2020-2023	Logro 2020	Logro 2021	Logro 2022

Sedes educativas oficiales que reportan en el Sistema de Información de la Secretaría de Educación	Para Acumular	1000	0	961	1135
Estudiantes oficiales matriculados en las aulas de aceleración	Anualizado	1900	1510	1057	1097
Niños y jóvenes de poblaciones étnicas entre 5 y 24 años, escolarizados	Anualizado	29400	28471	25311	10712
Matrícula oficial en edad escolar y adultos	Anualizado	495663	481967	455299	451549

6. OBRAS PÚBLICAS

N/A

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

Tabla 10 inversión 2021

AÑO 2021					
Elemento PEP	Programa	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Total Ejecutado	Porcentaje Ejecución
020281	Desarrollo de estudios e investigaciones del sector educativo de	\$ 1.036.344.768	\$ 1.036.344.768	\$ 544.275.873	56%

Tabla 11 Inversión 2022

AÑO 2022					
Elemento PEP	Programa	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Total Ejecutado	Porcentaje Ejecución
	020281	\$ 1.852.614.500	\$ 1.852.614.500	\$ 1.462.953.264	94,38%

Tabla 12 Inversión 2023

AÑO 2023					
Elemento PEP	Programa	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Total Ejecutado	Porcentaje Ejecución
	020281	\$ 3.204.893.451	\$ 3.204.893.451	\$ 986.572.688	30,78%

8. CONTRATACIÓN:

Procesos contractuales finalizados y liquidados

Tabla 13 Procesos de Contratación

No. CONVENIO	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN
4600013303	MARÍA ANGÉLICA MARTINEZ CORREA	86705553	Enero 2022	Diciembre 2022
4600013512	EFREN MORENO VALOYES	54600000	Enero 2022	Diciembre 2022
4600012342	TIGLOBAL SAS	260166418	Agosto 2021	Diciembre 2021

Procesos contractuales finalizados pendientes de liquidación

Tabla 14 Contratos terminados

No CONTRATO/ CONVENIO	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA FIN SIN PRORROGAS
4600013749	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA -FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	656450115	Julio 2022	Diciembre 2022

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

La dirección de Proyectos Estudios e Investigación del Sector Educativo adscrita a la Subsecretaría de Planeación de la secretaria de educación a la fecha de corte de reporte del 27 de junio de 2023 no presenta pendientes tanto en mercurio como en SAC, además de no tener a cargo procesos de demandas, exhortas o tutelas. Frente al fortalecimiento institucional y participación ciudadana presenta las siguientes evidencias:

Acompañamiento en la formulación de los planes de educación municipales

- Acompañamiento técnico para la formulación y/o actualización de los planes de educación municipales, acorde con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional en los siguientes municipios: Heliconia, Caracolí, Valparaíso, Yarumal, Copacabana, Buriticá, Sabanalarga, Peque, Ciudad Bolívar, Yolombó, San Carlos, Chigorodó, Jardín, Giraldo, Barbosa, Girardota, Valdivia, Cañasgordas, Murindó, la Ceja, Caldas, Abejorral. Amagá, Jericó y Granada. A la fecha se han brindado las herramientas normativas y metodológicas para que cada municipio certifique su Plan Educativo Municipal ante el Concejo Municipal.
- ACUERDOS MUNICIPALES**

Desde la Dirección se participa en las jornadas de Jornadas de acuerdos municipales participativos y comunitarios, posteriormente se hace interlocución con las direcciones

de Infraestructura educativa y Permanencia escolar informando lo acordado con los municipios en las líneas de mantenimientos y mobiliario.

Para los acuerdos municipales de la vigencia 2022 se tuvo la siguiente metodología, en lo que respecta a mobiliario escolar, la Secretaría se compromete con un monto máximo de \$25.000.000 y el municipio debe cofinanciar otro ambiente de aprendizaje. En la línea de mantenimiento a infraestructura educativa, la Secretaría de Educación departamental aportará \$40.000.000 y el municipio aportará mínimo \$12.000.000.

Permanentemente se hace seguimiento con los municipios y las dependencias para el cumplimiento de los mismos, así como la actualización de la información en los sistemas dispuestos para este fin.

Seguimiento acuerdos municipales 2021-2022-2023

A través de la plataforma de seguimiento en línea que conecta al tablero de inversión se puede verificar el estado de cada uno de los acuerdos municipales (la información se encuentra actualizada al mes de Junio de 2023)
<http://tablerogobernador.antioquia.gov.co/login.php>

10. CONCEPTO GENERAL:

Aspectos relevantes a considerar por la Administración entrante:

1. Se debe continuar apostándole al mecanismo de financiación con recursos adicionales bajo el modelo de obras por impuesto, es importante que se fortalezca con mas personal capacitado el equipo de formulación de proyectos ya que de allí se pueden gestionar más recursos.
2. Se debe crear un equipo interdisciplinario conformado por las direcciones de Proyectos Estudios e Investigación del Sector Educativo, Infraestructura Física Educativa y la Dirección de Regalías Departamental con el objetivo de formular proyectos encaminados a la mejora de infraestructura física de las sedes educativas (construcción de Colegios o intervención tipo)
3. Lo anterior es un tema prioritario para la próxima vigencia por lo que permitiría tener mayor cobertura en una de las necesidades mas latentes que es la intervención física de las sedes educativas las cuales por el presupuesto ajustado se es difícil para la administración tener una mayor cobertura.
4. Para los procesos de reconocimiento económico para los docentes por Gestión, Jornada y difícil acceso se debe tener el proceso documentado y certificado en el sistema integrado de gestión, lo cual permitirá tener los lineamientos en tiempo oportuno.
5. Se debe continuar con el proceso de seguimiento y soporte técnico a la plataforma SISEDUCA ya que esta herramienta permite consolidar la información integral de cada sede educativa.
6. Frente al proceso de asesoría para la actualización de los planes educativos municipales PEM la funcionaria encargada debe contar con menos cargas para poder realizar mas visitas y tener cobertura en municipios atendidos
7. Para los sistemas SIMAT – SIMPADE se deben generar jornadas presenciales por subregiones con el objetivo de capacitar a los rectores y administradores de dichos sistemas para el buen cargue y actualización de información.
8. Con el fin de poder canalizar más recursos tanto económicos como físicos y mano de obra por medio de cooperación internacional, se debe designar un funcionario con mayor tiempo de disponibilidad con el objetivo que ayude a formular dichos proyectos que permitan canalizar las ofertas internacionales presentadas para el sector educativo.
9. Desde el Departamento Administrativo de Planeación sería recomendable que tuviesen un sistema que permitiera a los enlaces de cada dirección de las secretarías hacer el cargue de información del avance y ejecución financiera de cada uno de los indicadores que tienen a cargo, lo anterior facilitaría el proceso de recolección de información por parte de la dependencia de Proyectos.

10. A la fecha la dirección no presenta en curso casos de tutelas, desacatos, incidentes o demandas.

Aspectos transversales para atender el 01 de enero de 2024

1. La unificación de sistemas S.P.I – T.I – M.G.A – S.U.I.F.P
2. Trabajo articulado con el sector empresarial para definir que subregiones y proyectos desean financiar bajo el mecanismo de obras por impuestos
3. Realizar los procesos de contratación directa para el personal que debe dar cobertura a las personas que no continúan con el cargo (medida de contingencia mientras se asignan los propietarios del cargo)
4. Conocer el estado de las políticas públicas vigentes y en proceso de derogación para su actualización y puesta en marcha.
5. Hacer seguimiento a las entregas de las dotaciones bajo el mecanismo de obras por impuestos que están en proceso de ejecución.
6. Elaborar el POAI
7. Migrar los proyectos al nuevo Plan de Desarrollo.

11. FIRMA:



C.C 8.357.165
ELKIN DARÍO ECHEVERRY VILLA